



RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES VOCALES Y SUPLENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DE LA COSTA.

En cumplimiento al acuerdo que tiene por expedir el Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, las Reglas de Integridad de la Administración Pública de Oaxaca y los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Administración Pública Estatal; asimismo, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria emitida el 06 de febrero del 2026, para llevar a cabo el procedimiento de la elección de los nuevos integrantes Vocales y Suplentes, del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de la Costa. Con base a los resultados obtenidos del conteo de los votos para la elección; se informa a la comunidad universitaria, sobre las personas integrantes, así como, las y los nuevos integrantes electos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, como a continuación se presentan:

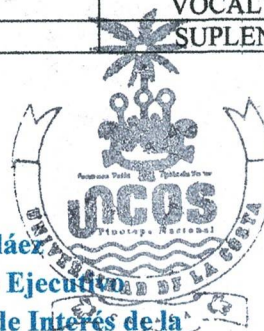
INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DE LA COSTA		
NIVEL JERÁRQUICO	NOMBRE	VOCALES Y SUPLENTE
Encargado De Despacho	M.T.A.M. Jorge Carmen Flores Juan	PRESIDENTE
Jefa de Carrera de la Licenciatura en Medicina Veterinaria	M.C.A. Sandra Elena Montaña García	PRESIDENTA SUPLENTE
Vice-Rector de Administración	L.C.P. Moisés Alejandro Santiago Peláez	SECRETARIO EJECUTIVO
Jefaturas de Carrera	Dra. María Dolores Pérez Láinez	VOCAL "A"
	M.C.S. Rosario Guevara Santillán	SUPLENTE
Jefaturas de Departamento	L.C.P. María López González	VOCAL "B"
	I.E. José Luis Martínez Ruiz	SUPLENTE
Profesores (as)-Investigadores (as)	Dr. Gabino Misael López Rodríguez	VOCAL "C"
	M.C.B. Melissa Ivonne Ruiz Saldaña	SUPLENTE
	Mtra. Andrea Viviano Tello	VOCAL "D"
	Mtro. Josué Vásquez Martínez	SUPLENTE
Auxiliares Administrativos Y/O Secretaria (o)	L.C.E. Leobardo Damian Pérez	VOCAL "E"
	L.A. Samer Aminadab Cruz Herrera	SUPLENTE
	L.A. Nancy Janeth Soto López	VOCAL "F"
	C. Digna Olmedo Patifo	SUPLENTE
Operativos	C. Pedro Santiago Santiago	VOCAL "G"
	C. Lucio González Martínez	SUPLENTE

Atentamente

"Facta non verba"

L.C.P. Moisés Alejandro Santiago Peláez

Vice-Rector de Administración y Secretario Ejecutivo
Del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la
Universidad de la Costa



VICE RECTORÍA
ADMINISTRATIVA

De conformidad con el Capítulo II y Capítulo III de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en la Administración Pública Estatal; los integrantes del CEPCI-UNCOS, fungirán como Vocales y Suplentes en el periodo correspondiente a 3 años, considerando el periodo del 12 de marzo de 2026 al 12 de marzo de 2029, con base a lo establecido en la normativa aplicable.